

A esperar pues la adjudicación de la subasta y el desarrollo de las obras. La primera tendrá lugar el día 27 del actual y la construcción del pantano ha de realizarse en cuatro anualidades. El presupuesto de contrata asciende a 61.628.874,34 pesetas, de las que son a cargo del Estado 43.140.212,04 ptas. Las restantes 18.488.662,30 ptas. las aportarán los presuntos regantes en los dos primeros años y una suma igual será reintegrada por estos al Estado después de terminadas las obras y haya entrado el Pantano en explotación.

Lancemos las campanas al vuelo en son de fiesta. Será de verdadera gloria el día que entre en funciones una obra a todas luces incomparablemente productiva.

Enrique Aguadé y Parés

NUESTROS CONFERENCIANTES

35 años de vida municipal por D. Baltasar Segú Homs

El día 8 de noviembre ocupó la tribuna el Sr. Segú, cuyo acto se inició con unas palabras del Presidente del Centro para agradecer al antiguo consocio su galantería de venir a narrarnos historia de nuestro Municipio por él vivida en el largo período que desempeñó la Secretaría del Ayuntamiento.

Después de agradecer las frases de salutación que le dirigió el Sr. Presidente del Centro de Lectura, el Sr. Segú justificó el motivo que le había inducido a pronunciar su charla o conferencia, que no era otro que el dar a conocer al auditorio páginas de historia local, vinculadas directamente a la vida del Ayuntamiento, en los 35 años que desempeñó la Secretaría de la Corporación, por cuanto en ellas se habían desarrollado muchos hechos interesantes en grado sumo, que a los reusenses sería agradable conocer.

Expuso que había dividido su estudio en tres partes: la primera, para relacionar todos los Ayuntamientos que habían regido los destinos de la Ciudad en el transcurso del tiempo comprendido entre los años 1918 y 1953, que fué el período que tuvo a su cargo la Secretaría Municipal. En la segunda, tenía el propósito de exponer la legislación municipal vigente en el tiempo antes relacionado, y en la tercera proyectaba explicar escenas de la vida del Municipio vividas en las sesiones públicas consistoriales y en el despacho de su Secretaría y dependencias de la misma.

La primera parte, por tanto, tuvo un carácter marcadamente histórico. Relacionó con todo detalle los Ayuntamientos que gobernaron la Ciudad desde el año 1918, explicando los cambios que se produjeron en el gobierno municipal a causa de los vaivenes políticos que modificaban la estructura y constitución de las mayorías consistoriales que de hecho eran las rectoras de la vida municipal. En los primeros años de su actuación, o sea, desde el año 1918 hasta el 1923, en cuyo mes de septiembre se produjo el Movimiento dirigido por el General Primo de Rivera, hubo un cambio continuo de Alcaldes, alguno de los cuales presidió la Corporación pocas semanas. La inestabilidad política era la causa de aquel incesante movimiento. Al reorganizarse la Corporación, en octubre de 1923, tuvieron los Ayuntamientos un carácter gubernativo, ya que los nombramientos de los Alcaldes y Concejales los efectuaba el Gobierno Civil de una manera directa. Este sistema se siguió hasta las elecciones municipales del año 1931, convocadas por el Gobierno del General Berenguer, que había sustituido al del General Primo de Rivera. Estas elecciones fueron las que motivaron la proclamación de la República el día 14 de abril del indicado año 1931. Expuso a continuación el desarrollo de la vida municipal durante la República, con la situación creada después de los sucesos de 1934 y la reapa-

rición en 1936 de los dirigentes de la vida política antes de dichos hechos, que ocuparon de nuevo sus puestos a raíz de las elecciones generales de febrero de 1936, en las que triunfó el Frente Popular. Pasó por alto y por tanto, nada expuso, de lo ocurrido en el Ayuntamiento durante la pasada guerra civil reemprendiendo su narración al ser liberada la Ciudad por el Ejército Nacional el día 15 de enero de 1939. En aquel momento, se designó una Comisión Gestora que asumió las funciones consistoriales. Comisiones Gestoras, actuaron tres, hasta que se constituyó el Ayuntamiento con sujeción a las normas de la Ley de Bases de Régimen Local de 6 de febrero de 1949. Para la constitución del Ayuntamiento, fueron celebradas elecciones; en ellas, se nombraron los Concejales de representación familiar, los de las organizaciones sindicales y los corporativos. En el mes de marzo de 1953, en cuya fecha cesó el conferenciante en el ejercicio de sus funciones, desempeñaba la Alcaldía el mismo señor que en la actualidad tiene a su cargo dicha magistratura, don Juan Bertrán Borrás. En la reseña histórica hecha por el Sr. Segú se relacionaron los nombres y filiación política de todos los Alcaldes que actuaron en el período a que se refería la antedicha reseña.

La segunda parte de la conferencia estuvo destinada a exponer la legislación municipal vigente en el período a que el conferenciante siempre se ha referido. En el año 1918 regía la Ley Municipal de 1877, la cual tenía solamente 203 artículos, una profusión incontable de Reales Decretos, Reales Ordenes, Circulares y otras disposiciones completaban la Legislación Municipal que regía en aquellos tiempos. A principios de siglo, el gran estadista Antonio Maura tuvo el proyecto de estructurar una nueva organización municipal, preparando una Ley muy racional y comprensiva, pero dificultades de orden político malograron los propósitos de aquel señor. En el año 1924, el Director General de Administración Local, D. José Calvo Sotelo, redactó un Estatuto Municipal inspirado en el criterio que tuvo el Sr. Maura al preparar su reforma de régimen local. El Estatuto fué una admirable obra de consagración de la personalidad autonómica de los Municipios, pues en ella se reconocieron muchas de las libertades que los Municipios españoles habían tenido antes del régimen constitucional, que se las mermó en gran manera. Con la proclamación de la República, quedó sin vigencia, en su parte orgánica, el Estatuto Municipal. Se volvió a la antigua Ley del 77. Pero como la República tuvo también el propósito de reorganizar el régimen local, publicó una nueva Ley Municipal. En Cataluña, debido a que el Gobierno de la Generalidad asumió las funciones de la Administración Local, se publicó también una nueva Ley Municipal catalana. Estas Leyes rigieron poco tiempo, pues con los sucesos del año 1934 quedaron derogadas las expresadas Leyes y fueron sustituidas por otras disposiciones que dictó el Gobierno del Estado, en el año 1936 y se puso otra vez en vigencia la Ley Municipal general del Gobierno de la República y la que había promulgado la Generalidad de Cataluña. Durante la guerra civil, en el plan jurídico, si así podía llamarse, continuaron de derecho las Leyes expresadas, pero en el terreno de la realidad su vigencia era completamente nula. Después de la Liberación de la Ciudad, el régimen municipal quedó sujeto a las normas dictadas por el Gobierno del Estado, declarando vigente el Estatuto de Calvo Sotelo, hasta que se publicó la Ley de Bases de Régimen Local, en virtud de la cual se estructuraron los Ayuntamientos españoles en el mes de febrero de 1949.

Las Leyes Municipales referidas anteriormente fueron estudiadas por el Sr. Segú a fin de dar a conocer el espíritu de las mismas y la influencia que en los medios sociales ejercieron.

La tercera parte de la conferencia tuvo un carácter más íntimo. Explicó el Sr. Segú la manera como los municipios reusenses, sobre todo los Alcaldes, ejercían las funciones discrecionales que les confiaba la ley, haciendo notar que en las mismas se procuraba siempre seguir el espíritu de la Ley y no la letra muerta de la misma. Con profusión de detalles, expuso muchas de las

escenas vividas en su larga actuación de Secretario, tanto en el desarrollo de las sesiones consistoriales como en el ejercicio de funciones administrativas en la Secretaría propiamente dicha, las cuales fueron escuchadas con sumo interés por el auditorio.

Y por último, terminó su peroración para significar la gratitud que siempre ha sentido por la Ciudad de Reus, que tantas atenciones le tuvo durante el tiempo que ejerció la Secretaría y que culminaron con la honrosa distinción que le otorgó el Ayuntamiento en el año 1953, al concederle la Medalla al Mérito Municipal.

Una salva de aplausos coronó la peroración de D. Baltasar Segú, al que luego felicitaron muchos de los concurrentes entre los que se encontraba el Alcalde, D. Juan Bertrán.

„París, la ville qu'on aime“ por M. Pierre Deffontaines

La disertación del Ilustre Director del „Institut Français“ de Barcelona, que tuvo lugar el día 15 de noviembre, fué precedida de un breve parlamento del Presidente del Centro. Dijo el Sr. Aguadé que no procedía la presentación del conferenciante porque M. Deffontaines ya es un amigo del Centro que ha ocupado distintas veces su tribuna, pero que quería agradecerle públicamente la atención de haber venido de nuevo.

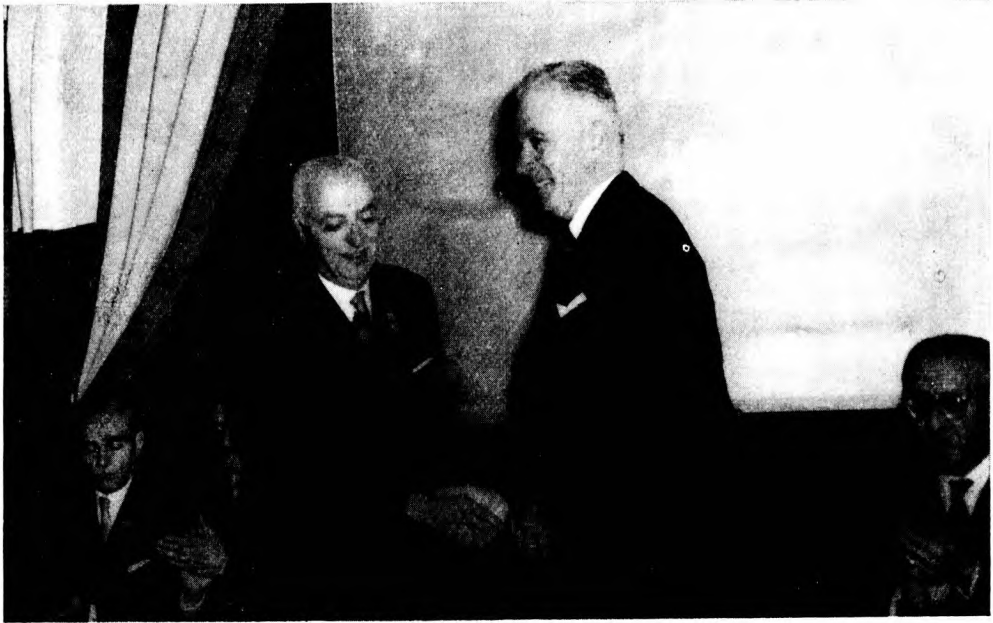
El Sr. Aguadé hizo presente que M. Deffontaines hacía 22 años que desempeñaba el cargo de Director del „Institut Français“ a satisfacción de todos y que ello le hizo acreedor al homenaje que en el pasado curso se le tributó en Barcelona, al que se sumó toda la región. En dicha ocasión se editó un interesante libro, titulado „La Catalogne vue par un géographe“ que contiene cuatro magníficos reportes en los que estudia especialmente el proceso de evolución del delta del Ebro. Este libro figura en la Biblioteca del Centro y en la del Lingua Club. El Centro se adhirió cordialmente al homenaje.

Finalmente el Presidente le da las gracias por el ciclo de conferencias, en francés, que se inicia tan brillantemente y que continuará durante el curso a cargo de distintos Profesores del „Institut Français“.

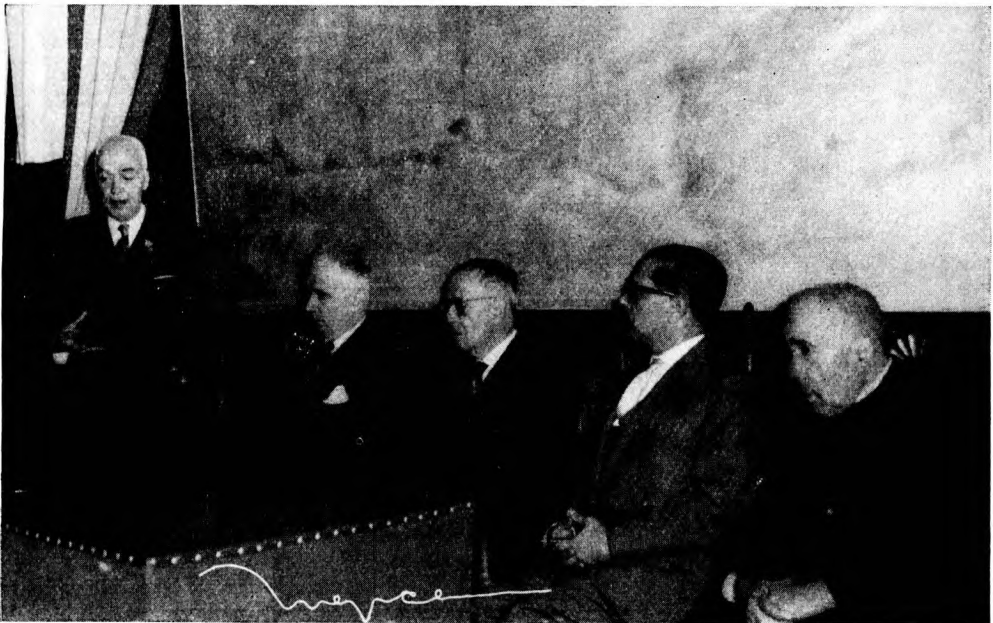
Seguidamente, M. Deffontaines comienza su interesante disertación, haciendo un análisis de la historia de Francia. Nos habla de Narbonne como la más antigua capital francesa; de las civilizaciones que llegaron a Francia a través del Mediterráneo, citando a Arles como capital romana y Nîmes. De los distintos focos de cultura y comercio que llegaron por el norte del país y de la zona donde, podríamos decir, las corrientes del norte y del sur se equilibraron, naciendo junto a las márgenes del Sena, un pequeño núcleo mercantil que con el tiempo se convertiría, al crecer y desarrollarse, en una gran ciudad, París, que adquirió el rango de capital de Francia.

Continúa el conferenciante diciendo que París es la capital indiscutible de Francia. No sabemos porqué, pero en realidad es una ciudad que gusta a todo el mundo y todo el mundo la quiere. París es una ciudad polifacética. Tiene mil espectos diferentes. Es la ciudad de la luz, de la alegría, pero también la ciudad del arte, de la música, de las letras... Es la ciudad de las grandes perspectivas urbanas, donde los múltiples monumentos lucen como merecen. Al mismo tiempo encontramos en París un aspecto militar si nos fijamos en la gran cantidad de edificios y monumentos de ese carácter. Es una ciudad mercantil por excelencia, haciendo honor a su origen más remoto. Sus comercios sus grandes almacenes tienen renombre universal. La ciudad de la moda, del teatro... Y en medio de ese gran bullicio que es, en conjunto, la villa de París, puede decirse que es también una ciudad forestal.

París es la capital de los espacios verdes. Los parques se suceden, llegando hasta el corazón mismo de la urbe, junto al Louvre, en las Tullerías. Los



M. Monmayeu, Ministro Plenipotenciario, Cónsul General de Francia en Barcelona, felicita al Presidente del Centro Sr. Aguadé, después de imponerle las insignias de las Palmas Académicas.



El Presidente Sr. Aguadé en su discurso de agradecimiento.

Fallo emitido por el Foto Club Valencia del VI Concurso Nacional de Fotografía „ROSA DE REUS“, organizado por el grupo Fotográfico y de Cinema del Centro de Lectura

BLANCO Y NEGRO

Apartado A — Rosas

- Primer premio — D. Juan Cochs Massó, de Reus.
Segundo premio — D. José M.^a Hernando, de Barcelona.
Tercer premio — D. Wifredo Casas, de Reus.
Cuatro premio — D. Salvador Vila Piñot, de Tarrasa.
Quinto premio — Dña. Montserrat Mariné de Juncosa, de Reus.



Foto que obtuvo el I Premio en el VI Concurso Nacional de Fotografía de Rosas. Autor: D. Juan Cochs Massó

Sexto premio — D. José Vila Corts, de Reus.

Séptimo premio — D. José Chuflé Fontanals, de Reus.

Octavo premio — D. Jorge Rabell Rigau, de San Feliu de Guixols.

Noveno premio — D. Jacinto López Fernández, de Madrid.

Décimo premio — D. Salvador Ferré Aulés, de Reus.

Onceavo premio — D. Enrique Pamies Carreté, de Reus.

Doceavo premio — D. Carlos Busqueta Cavallé, de Tarrasa.

Treceavo premio — D. Juan Andrés Antonio, de Reus.

Catorceavo premio — D. Juan Ribas Vallverdú, de Reus.

Apartado B — Composición

Primer premio — D. Ramón Vilalta Sensada, de Barcelona.

Segundo premio — D. José M.^a Ribas, de Reus.

Tercer premio — D. Francisco Magrané Pallisé, de Reus.

Cuarto premio — D. Salvador Ferré Aulés, de Reus.

Quinto premio — D. Juan Cochs Massó, de Reus.

Sexto premio — D. Enrique Pamies Carreté, de Reus.

Séptimo premio — D. Carlos Busquets Cavallé, de Tarrasa.

Octavo premio — D. Mario Jordana Llevat, de Reus.

Noveno premio — D. José M.^a Hernando, de Barcelona.

Décimo premio — D. José M.^a Constantí Cunillera, de Reus.

Onceavo premio — D. Salvador Vila Piñot, de Tarrasa.

Doceavo premio — Dña. Montserrat Mariné de Juncosa, de Reus.

Treceavo premio — D. Jorge Rabell Rigana, de S. Feliu de Guixols.

Diapositivas en color

Apartado A — Rosas

Primer premio — D. Ramón Vilalta Sensada, de Barcelona.

Segundo premio — D. Jaime Aguadé Sans, de Reus.

Apartado B — Composición

Primer premio — D. Ramón Vilalta Sensada, de Barcelona.

Segundo premio — D. Artemio Bergadà Martra, de Barcelona.

Tercer premio — D. José Roig Monterde, de Villanueva y Geltrú.

Premio de Cine

Al Dr. D. Fernando Manrique de Zaragoza.

grandes bosques forman parte del casco urbano de la ciudad como los de Boulogne y Vincennes, entre otros. Luego, en la periferia, encontramos un enorme anillo forestal constituido en su mayor parte por grandes bosques de hayas que ocupan muchos kilómetros de extensión y que rodean completamente la ciudad.

Nos describe, M. Deffontaines, el maravilloso efecto que produce desde el aire, en otoño, la visión de estos bosques de hayas cuando las hojas de los árboles se han teñido de color dorado; es como si la naturaleza quisiera premiar los mil encantos de París colocando a su alrededor una inmensa corona de oro.

Realmente, París, es la ciudad que uno quiere.

M. Deffontaines terminó su amena conferencia, pronunciada en francés, en medio de entusiastas aplausos de la numerosísima concurrencia asistente.

El acto finalizó con la proyección de un bello documental en color sobre la capital de Francia.

Los complejos y el discernimiento, por N. D. Lafuerza

Dentro del cursillo de Sicología que viene explicando el Dr. Lafuerza, pronunció esa nueva conferencia el día 22 de noviembre.

El ser humano tiene que encontrarse enfrentándose consigo mismo. A él le corresponde determinar muchas de sus rectificaciones y mejoras. Tiene que formar conciencia de su responsabilidad y darse a la tarea de consolidar su personalidad con espíritu entusiasta y confiado.

Necesita producir su propia luz por un esfuerzo de entender la realidad, de recurrir a referencias autorizadas y legítimas y de aplicar los recursos que no sólo vigorizan, sino que impulsan a proceder eficientemente.

No implica lo expuesto que debe recurrirse a la soberbia, sino que debe emplearse el potencial que poseemos para vivir provechosa y eficazmente.

La fantasía, la ilusión frívola y las ideas equivocadas nos defraudan del progreso necesario para hacernos competentes como individuos y como miembros de la sociedad.

Cuando el ser humano se acostumbra a la cobardía, a la inhibición o a una forma de reacción que le incita a huir del problema o a seguir procedimientos falsos, necesariamente tiene que depender de estímulos instintivos que originan experiencias penosas y diversos fracasos.

La vida exige valentía, la que induce a proceder inteligente y generosamente, la que enriquece el espíritu y dota de anhelos valerosos. El soldado no se hace en el cuartel, sino en el campo de batalla, porque es en la lucha que pone en juego los recursos de ataque. El cobarde teme el avance, el valiente se dirige a las metas propuestas, confiado y resuelto. Es luchando que se forma la experiencia de vencer.

Los complejos se originan en ideas trastornadoras sobre la forma de ser propia, el proceder o la conducta y su dominio sobre la mente y la conciencia es tal que impiden la elección de ideas normales y equilibradas, propicias para la vigorización de la personalidad y el desarrollo progresivo de la eficiencia para vivir, convivir y emprender.

Los dominados por complejos dejaron de aprender, se entregaron a la idea de que no podían modificarse; que su condición no podía ser corregida. Querían sí, un cambio milagroso, una mutación repentina.

La interpretación generalizada respecto a los complejos se refiere a los de inferioridad y a los de superioridad, aunque tienen múltiples divisiones y expresiones variadísimas.

Hay personas que tienen miedo de visitar, las hay que las asustan cuando tienen que hablar ante otros, son muchos los que no se atreven a conversar con personas de sexo contrario, son incontables los que se consideran en desventaja al compararse con otras personas. Son innumerables los que se atribuyen méritos y habilidades que otros no les reconocen; también constituyen multitud los que creen que no pueden mejorar o corregirse de alguna condición desventajosa y también numerosos los que se consideran poseedores de atributos excepcionales que no les son reconocidos.

Ese gran ejército de convencidos respecto a sus desventajas, impotencia o superioridad, incompetentes para adaptarse a las exigencias de la vida, no sólo entorpecen su avance y progreso, sino que influyen negativamente en las relaciones sociales. Con su proceder erróneo, retraído, precipitado o petulante causan muchas situaciones inconvenientes y, a veces, perjudiciales.

Los complejos avivan una gran imaginación en quien los posee porque son de carácter excitante. Crean toda clase de interpretaciones, las más de ellas exageradas. Incitan a formar conclusiones, opiniones o criterios totalmente fuera de la realidad o posibilidades. Desfiguran los hechos y conducen a decisiones antojadizas y caprichosas.

Max Baer, el que fué campeón mundial de boxeo durante mucho tiempo, cuando joven era muy tímido; creía que cualquier muchacho podía pegarle y así al ir a la escuela, pasaba por calles que no eran transitadas por sus compañeros. Cuando ya tenía 17 años, tuvo que concurrir a un baile y como ya era conocido por sus tendencias inhibitorias, un joven más desarrollado que él le hizo objeto de burlas y le excitó a tal grado que reaccionó con tal furia que le dió una paliza aplastante. Fué en esa ocasión que comprobó que en él había más poder del que había calculado y decidió dedicarse al boxeo.

Los complejos fomentan la autocompasión, el resentimiento, la queja y el engaño propio. Como son insistentes producen convicciones profundas y cuesta mucho desalojarlos cuando se lucha por abandonarlos.

Un alumno mío que tenía la costumbre de cojear por un pequeño defecto que tenía en la pierna vivió siempre convencido de que no podía correr; pero un día en que se encontraba en el campo, cerca de la casa, vió que venía en dirección hacia él un perro grande y, temiendo que pudiese morderle, empezó a correr y pudo librarse del peligro. Ya una vez en la casa, se maravilló de que hubiese podido correr.

Los complejos tienen su comienzo en experiencias, situaciones o condiciones especiales que impresionaron vivamente en determinada época o edad o en causas físicas deficientes o en ambientes propicios para desalentar o estimular celos, envidias o resentimientos. También pueden desarrollarse en personas sumamente sensibles y dadas a excitaciones emotivas frecuentes.

El dominado por complejos difícilmente puede responder a las necesidades sociales y a convivir armoniosa y fecundamente. Se retrae, se compadece y cree que no tiene medios para desentenderse de sus preocupaciones e impulsos derrotistas. Como deja de adiestrarse en la habilidad de tratar a los semejantes, se aleja y pierde el poder de discriminar y reaccionar valiente y dinámicamente.

El no se siente deudor de consideraciones a otros, sino acreedor y forma conceptos equivocados acerca de la vida, de sus semejantes, de sus experiencias y hasta de su propia personalidad.

El no ha hecho un balance de su potencialidad y posibilidades, sino que precipitadamente llega a admitir su quiebra o derrota.

Es difícil el trato con quienes sufren de complejos, sea cual fuera la expresión de los mismos. Ellos no tienen en cuenta los sentimientos o condiciones de otros, sino que se dan a imaginar, suponer o creer de acuerdo con sus tendencias negativas o exageradas.

Cuando se sufre de alteraciones anímicas angustiosas, que limitan o inte-

rumpen el desenvolvimiento de la vida expresiva y dinámica conviene disciplinarse con miras a consolidar el ímpetu valeroso y equilibrado.

Si hemos de vencer la tendencia a ceder ante los complejos y hemos de librarnos de los mismos tenemos que recurrir al discernimiento, que es función del intelecto y se acompaña de la razón.

Por el discernimiento podemos distinguir los contrastes y diferencias que explican la naturaleza de los complejos. Discernimos cuando juzgamos, esto es cuando comprobamos y examinamos cuanto concierne a nuestro estado anímico y señalamos los factores y efectos que determinan nuestra cobardía, inhibición o incompetencia ante los problemas o situaciones que requieren una actuación práctica y eficaz.

Cuando categórica y precipitadamente llegamos a conclusiones derrotistas respecto a nuestra actuación responsable, dejamos de discernir y nos entregamos a las influencias instintivas o a condiciones trastornadoras innecesarias.

Es responsabilidad individual el discernir, el descubrir y distinguir las diferencias respectivas, pero juiciosamente, para entender y apreciar la verdad de lo que nos inquieta o angustia.

No basta excusarse y ampararse en el hecho de que se adolece de complejos y rehuir la colaboración social y contribuir al entendimiento mutuo para una convivencia más armoniosa y constructiva.

No es argumento admisible la condición inhibitoria propia para justificar una actuación deficiente o incorrecta ante otros.

Tarea individual es la de corregirse y exigirse el progreso respectivo para poder alternar, relacionarse y convivir satisfactoriamente. Todo empieza sintiéndose que no se puede, que es árduo lograr la meta señalada, pero hay que luchar, hay que perseverar en el esfuerzo por lograr la mejora respectiva.

Son muchos los que se sirven de sus complejos para proseguir en su indolencia, apatía, indiferencia o pasividad. Parecería que adolecen de insensibilidad respecto a las necesidades sociales y que creen que dejando de reconocerlas compensan por su retraimiento. Jamás una deuda impagada queda borrada porque dejó de ser abonada. Cerrar los ojos ante un cuadro doloroso no significa que el mismo desaparece.

Apliquemos el discernimiento para no engañarnos con ideas falsas, ofusadoras y defraudadoras. Luchemos por vencer tendencias, suposiciones y hábitos derrotistas dentro de nosotros mismos. Armémonos de valor para desechar los prejuicios, supersticiones e ideas que detienen nuestro equilibrio y superación.

Aceptemos que vivir es una tarea que requiere esfuerzo diario para cumplir la misión propia.

La vida es aprovechamiento y no disipación. Es realización y no postergación. Es construcción y no destrucción.

Integremos nuestra personalidad, unifiquemos el esfuerzo, intensifiquemos el dominio sobre los impulsos emotivos y adquiramos el gusto de darnos a mejoras que aumenten nuestra competencia para seguir los elevados ideales de Aquél que nos dió ejemplo de victorias sobre lo que trastorna y derrota.

Vivamos como hijos de Dios, apoyémonos en los grandes recursos que El nos ha dado para ser testigos de su grandeza y poder. Sea el nuestro un testimonio de que en verdad somos luchadores para el bien nuestro y el de nuestros semejantes.

Al finalizar su brillante disertación el Dr. Lafuerza recibió el premio de entusiastas aplausos de la concurrencia.